



SERVICIO MUNICIPAL
LAGUNAK
UDAL ZERBITZUA

EXPEDIENTE: CONTRATO DEL CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK

ACTA APERTURA SOBRE AB o sobre 1: valoración

En Barañáin, siendo las 12,25 horas del día 26 de noviembre de 2025 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto en el procedimiento de contratación de la concesión de servicios para la gestión y explotación del servicio de restauración del Servicio Municipal Lagunak de Barañáin, bajo la Presidencia de D^a. Fátima Sesma Vallés y compuesta por:

Presidenta: Fátima Sesma Valles, presidenta del Servicio Municipal Lagunak.

Vocales: Miguel Perez Luquin, vocal de la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak
Silvia Alcalá Gila, Gerente del Servicio Municipal Lagunak.
Yolanda Azanza Ilzarbe, Interventora Municipal del Ayuntamiento de Barañáin.

Secretario Mesa de Contratación: Guillermo Ruano Ampudia, secretario accidental del Ayuntamiento de Barañáin.

De conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede, en acto privado, a la valoración de los criterios de adjudicación cualitativos no cuantificables mediante fórmulas de la única proposición presentada:

Licitadores/as:

Lote 1: contratación de la gestión y explotación del servicio del bar-restaurante situado en la planta baja del edificio principal de las instalaciones.

Licitador	NIF-NIE	Representante	Domicilio	Teléf.	Correo-e
ANI VALENTINOVA KASTAMANOVA	X-8499403-Y		Calle Askatasuna, nº 52. 31013- Berriozar	695688633	avalentinovaa2.0@gmail.com

Lote 2: contratación de la gestión y explotación del chiringuito situado en la zona de asadores de las instalaciones.

No se han presentado propuestas.

La documentación presentada ha sido estudiada y se ha emitido informe de valoración por miembros de la mesa de contratación, informe que se adjunta a la presente acta.

La licitadora ha obtenido la siguiente puntuación:



Lote 1: contratación de la gestión y explotación del servicio del bar-restaurante situado en la planta baja del edificio principal de las instalaciones.

Valoración criterios de adjudicación	Puntuación máxima	ANI VALENTINOVA
A.1 Proyecto de gestión	15	11,00
A.2 Medios humanos	5	4,33
A.3 Horario del servicio	5	4,67
B.1 Productos mínimos	5	4,00
B.2 Productos extras	7	5,33
C.1 Mantenimiento	2	1,00
C.2 Limpieza y saneamiento	3	2,17
D.1 Oferta servicio cocina ininterrumpida	3	2,00
D.2 Mejoras en la estética, mobiliario, enseres, ...	2	1,67
E. Seguimiento	3	2,00
TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	50	38,17

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13,30 horas, de la que se extiende la presente acta que es firmada por las y los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

La Presidenta

Vocales

La Secretaria